

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Viernes 1.º de Agosto de 1902

Año XVIII---Núm. 5400

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de Serranos, número 4, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 71

SE VENDEN dos vacas lecheras, y un churro de año y medio, de pura raza holandesa.

Del precio y condiciones darán informes en la administración de este periódico. 4

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 81

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos, y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey casa del señor Zaballa. 15—12

EN LA FOTOGRAFIA del señor Poujade, afueras de San Bernardo, se necesita un chico de 14 á 16 años, algo instruido y con buenos informes. 8—8

†

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. MARIANO LOPEZ SANCHEZ

del Comercio que fué de esta ciudad

FALLECIÓ EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1898

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia

Ruegan á sus numerosos amigos y almas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL MEJOR BANDO

Con plausible celo el Alcalde accidental, señor Reymundo, ha publicado un bando dictando acertadas medidas para evitar la propagación del sarampión.

Bien está que la autoridad local se preocupe de la salud pública, y por eso merecen alabanzas sus disposiciones encaminadas á combatir la epidemia reinante.

Sin embargo, triste es confesarlo, ni en los bandos de la Alcaldía, ni en las reuniones de la Junta de Sanidad, ni en los consejos de los médicos de la Beneficencia, fiamos gran cosa.

Mientras Salamanca sea la ciudad más sucia de Castilla, será también la más insalubre, y en su recinto hallarán campo abonado para su desarrollo todas las enfermedades epidémicas y contagiosas.

En tanto que aquí no haya higiene, y no puede haberla sin agua buena y abundante y sin red de alcantarillado, esta ciudad seguirá siendo la ciudad de la muerte, en la que alternativamente harán estragos la viruela, el sarampión, la difteria, el tífus y otros terribles azotes de la humanidad.

Preciso es que los administradores del procomún se persuadan de esta verdad innegable, y se decidan de una vez á hacer algo útil y provechoso, pues ni utilidad ni provecho reportará su gestión al vecindario, si no va dirigida á realizar esas importantes mejoras, única garantía de la salud pública.

Piensen lo ridículo que resulta seguir administrando por ese rutinario procedimiento empleado hasta ahora, para el cual se bastarían y sobrarian media docena de empleados de las oficinas municipales, y reconozcan que el pueblo les envía á la Casa Consistorial para desarrollar iniciativas que no parecen por ninguna parte.

En vano querrán excusarse con la falta de dinero.

Tampoco lo tenían otras capitales, cuyos Ayuntamientos acometieron con valentía reformas como las que nosotros necesitamos; y como no lo tenían, se apresuraron á buscarlo y lo encontraron en buenas condiciones, para darle empleo reproductivo.

Cuando Salamanca, con agua en abundancia, buenas alcantarillas y viviendas higiénicas, sea una ciudad habitable, aumentará el vecindario y á la par los recursos del erario concejil, y creadas, en virtud de las mismas mejoras locales, nuevas fuentes de riqueza, la hacienda municipal se pondrá en condiciones de hacer frente á los compromisos que haya contraído.

Esperar á que nos sobre un millón de pesetas para gastarlo en lo que la ciudad necesita con urgentes apremios, es lo mismo que condenarnos á plagas perpétuas y vergüenza perdurable.

Y para administrar de este modo, sería mejor dejarnos de elecciones y enviar al concejo unas cuantas mujeres del pueblo, ducharas en repartir el sábado el jornal de sus maridos entre la tienda de comestibles, el panadero, la carnicería y el casero.

Porque á esto, y nada más que á esto, equivale lo que vienen haciendo nuestros ediles.

CARTA DE MADRID

Julio 31.

Alcance de noticias

Haiti 31.—Los insurrectos han derrotado á las tropas gubernamentales. Un cañonero amenaza bombardear á Puerto Príncipe.

Tours 31.—Han surgido graves desórdenes entre católicos y socialistas, dando lugar á la intervención de la policía.

San Sebastián 31.—La Reina ha marchado á París y desde allí marchará á Austria. La acompaña la Infanta.

Se les ha tributado una despedida cariñosísima. El Rey se dispuso á salir al anoecer.

San Sebastián 31.—Han acompañado á las augustas viajeras que se dirigen á París, hasta Irun, el Rey y los príncipes de Asturias.

A las cuatro de la tarde ha regresado toda la comitiva que marchó á Irun.

S. M., antes de regresar á esta capital visitó el fuerte de Fuenterrabía.

S. M. ha firmado hoy un decreto disponiendo que el ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada sea por oposición.

Ha entrado en esta bahía el crucero «Rio de la Plata».

El mitin republicano anunciado para hoy se ha suspendido hasta el Domingo próximo

Londres 31.—La prensa publica un nuevo programa de la coronación.

La ceremonia no durará más que media hora en la bahía de Wetsmínster.

El último parte publicado acerca de la enfermedad, dice que desde el lunes la mejoría ha hecho grandes progresos.

El estado general de S. M. nada deja que desear.

La llaga se va cerrando de una manera satisfactoria.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'00.
Amortizable, 93'40.
Banco, 00'00.
Tabacos, 392 00.
París vista, 00'00.
Londres vista, 34'50.
Portugal, duro 830 reis.

AGENCIA ALMODOVAR.

UN MINISTRO ESPAÑOL juzgado en el extranjero

El importante periódico alemán, titulado «Die Post», ha publicado lo siguiente: «En ningún Estado de Europa ocupa el ministro de Instrucción pública tan difícil posición como en España. Se halla entre dos grandes partidos encontrados, el de los conservadores clericales y el de los liberales demócratas, cuyos empeños están en muchos casos en contradicción. Encontrar en tales circunstancias el camino derecho y conservar el fino tacto necesario, sólo puede hacerlo un hombre de dotes extraordinarias.

El conde de Romanones, el ministro español de Instrucción pública, ha demostrado ya repetidamente que posee tales dotes y domina su difícil papel. Es, como se reconoce por todos, el ministro más capaz de Instrucción pública que desde hace mucho tiempo ha tenido España. Sus reformas escolares responden á una necesidad, para la que antes que él nadie tuvo la inteligencia necesaria, y han sido en el país recibidas, por la amplitud de sus miras, en las que se ha previsto la influencia pedagógica extranjera en las Universidades españolas, como una bendición.»

El periódico alemán continúa haciendo grandes elogios del ministro de Instrucción pública.

NOTICIAS OFICIALES

DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE ST. LOUIS., E. U. DE A. EN 1904

Del departamento general de la Prensa

La «Louisiana Purchase Exposition» de St. Louis, E. U. de A. en 1904, celebrará el centésimo aniversario de la compra del gran Territorio de Louisiana, hecho á Francia por los Estados Unidos.

Los terrenos y edificios de la Exposición se inaugurarán con propias ceremonias el 30 de Abril de 1903, centenario de la compra. La Exposición se abrirá un año después.

La cantidad que se pagó por el territorio de Louisiana fué de \$15,000,000 y el terreno adquirido fué de cerca de un millón de millas cuadradas, más de lo que en aquel tiempo era el área de los Estados Unidos.

El área total de tierra adquirida para la Exposición Universal, hasta la fecha, es de 1142 acres.

Los fondos totales con que se cuenta hasta la fecha para la Exposición, incluyendo las cantidades aportadas por los Estados y el Gobierno, ascienden a \$20,000,000.

Sumas con que el Gobierno de los Estados Unidos ha contribuido: \$5,000,000 fondo general; \$450,000 para el edificio del Gobierno; \$800,000 para exhibiciones, \$40,000 para la exhibición de Alaska; \$40,000 para la exhibición del territorio Indio; \$8,000 para un Apostadero de Salvavidas; \$250,000 para la exhibición de Filipinas.

Cantidad aportada por la ciudad de St. Louis, \$5,000,000; cantidad suscrita por los habitantes de St. Louis, \$5,000,000; cantidad aportada por el Estado de Misuri, \$1,000,000.

Cerca de veinticinco Estados y Territorios han hecho aportaciones. La mayor después de la de Misuri es la del Estado de Illinois de \$250,000. Las otras son como sigue:

Arizona, \$30,000; Arkansas, (preliminar) \$30,000; Colorado, \$50,000; Georgia, \$50,000; Territorio Indio, suscripción particular, \$10,000 Iowa, \$125,000; Kansas, \$75,000; Maryland, \$25,000; Massachusetts, (pendiente) \$25,000; Minnesota, \$50,000; Mississippi, \$50,000; N. Y. York, \$100,000; Ohio, \$75,000; Oklahoma, \$20,000; Pensilvania, \$35,000; Puerto Rico, \$20,000; South Carolina, (preliminar) \$2,500; South Dakota, \$3,000; Texas, suscripción particular, \$250,000; Washington, (preliminar) y particular, \$10,000; Wisconsin, \$5,000.

Número de grandes edificios de exhibición; cerca de 15.

Área aproximada de espacio en todos los edificios, 200 acres, ó 8,700,000 pies cuadrados.

El grupo principal de edificios de la Exposición está arreglado en la forma de un abanico, estando el Palacio de Bellas Artes en el extremo superior al Suroeste.

La entrada principal de la Exposición será la gran avenida al nordeste de los terrenos.

La extensión del edificio de Manufacturas será de 525 por 1,200 pies, por cerca de 14 acres, con un gran patio en el centro y una torre cuadrada de 400 pies de altura.

La altura de la línea de tejados ó techos de los edificios principales, será de 65 pies. Se usará en gran escala efectos de columna. Todos los edificios temporales serán de madera cubiertos con yeso, una combinación de Plasto de Paris y cañamo que semeja mármol blanco.

El edificio de los Textiles tiene por extensión 525 pies, con un patio central; Coste \$319,399; requiere 4,000,000 pies de madera. Está en vía de construcción.

La extensión del edificio de Artes Liberales es de 235 por 750 pies; su coste se ha estimado en \$160,000.

Los edificios de Minas y Metalurgia miden 525 por 750 pies, su coste se ha estimado en \$500,000.

El edificio de Industrias diversas mide 222 por 1,200 pies, con un patio central y una torre octogonal con elevadores, de 400 pies de altura. Coste \$604,000; 7,000,000 pies de madera.

Los edificios de textiles y electricidad serán rodeados de canales de agua.

El edificio de Maquinaria, ahora en construcción, mide 525 por 100 pies, su coste \$198,597. Contendrá la planta motriz para la Exposición desarrollando 10,000 caballos de fuerza y transformando 10,000 de fuerza adicional. La caldera estará situada cerca de este edificio.

El edificio de transportación mide 525 por 1,300 pies, cubriendo cerca de 15 acres. Su coste se estima en \$700,000.

Palacios de Bellas Artes, 450 por 830 pies, coste \$1,000,000. Estos consistirán en tres grandes y sólidos edificios, el del centro será de construcción contra incendios.

El edificio del Gobierno que costará \$150,000, se levantará sobre la altiplanicie al este del Palacio de Bellas Artes. Su extensión será de 175 por 800. El Pabellón de Pescaderías del Gobierno se levantará a muy corta distancia del primero.

El grupo de edificios del Palacio de Bellas Artes estará sobre una antiplanicie a 60 pies sobre el nivel general de los otros edificios del grupo principal. Al nordeste de éstos habrá un anfiteatro natural en declive, terminando en un gran lago. En la

pendiente de este anfiteatro habrá una serie de cascadas. En la cima de la colina, sobre las cascadas, habrá dos grandes portales curvos y en el centro un gran salón para fiestas. En los extremos de dichos portales habrá Restaurants. A lo largo de los portales habrá estatuas, emblemas de los catorce estados y territorios.

El edificio de Agricultura, cuyo coste será de \$800,000, se levantará en la parte oeste de los terrenos y medirá 500 por 1600 pies, cubriendo cerca de 20 acres.

El edificio de Horticultura, que mide 300 por 1,000 pies, costará cerca de \$200,000.

El edificio de Educación y Economía Social medirá 400 por 600 pies y su coste será de \$350,000.

El edificio de Fincas y Pescaderías será de 400 por 600 pies y costará cerca de \$350,000.

Los pabellones para exhibición de ganados cubrirán 25 acres.

El edificio de la Administración, ahora ocupado por las Oficinas de la Compañía de la Exposición, ha costado 250,000; construido de granito color rosa de Missouri y Bedford, Ind. Este y otros edificios en grupo representan un gasto de \$740,000. Otros edificios que se construirán enseguida, costarán otro tanto. Todos serán ocupados por la Universidad de Washington después de la Exposición Universal.

Las atracciones principales de la próxima Exposición serán: una competencia de navegación aérea, por la cual se obtendrán premios hasta la cantidad de \$200,000; las series de Congresos Internacionales en los cuales tomarán parte distinguidos hombres de ciencias de todas partes del mundo; la gran exhibición de caballos y los juegos atléticos, etc.

Veintitrés mil ciudadanos de St. Louis suscribieron para la Exposición Universal la suma de \$5,000,000 de suscripciones particulares. Las suscripciones fueron de \$10.00 hasta \$100,000.

La administración de los asuntos de la Exposición está encomendada a noventa y tres directores.

La Junta Directiva de la Compañía de la Exposición se compone de las siguientes personas:

David R. Francis, Presidente; Walter St. B. Evans, Secretario; W. H. Thompson, Tesorero; James L. Blair, Consejero General; Isaac S. Taylor, Director de Obras; Frederick J. V. Skiff, Director de Exhibiciones; Norris B. Gregg, ejerciendo en calidad de Director de Concesiones.

Los Comisionados de la Exposición para los países extranjeros son:

Thomas W. Crider, Comisionado para Europa; John Barret, para los países del Oriente; Vittorio Zeggio para Italia; José de Olivares, para la República Argentina. Chile, Uruguay y Bolivia; John T. Lewis, para el Brasil; Ernest H. Waads, para Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela; Charles M. Perper, para Cuba; Young Rice Chandler, para Guatemala, Salvador, Costa Rica, Honduras y Nicaragua; C. F. Wennerstrom, para Noruega, Suecia y Dinamarca, Residentes Representantes:

Joseph H. Barker, Berlín; Palmer L. Bowen, París; George F. Parker, Londres.

El Gobierno de los Estados Unidos está representado, en lo que se refiere a los gastos de la aportación de los \$5,000,000 por una Comisión Nacional compuesta de nueve miembros como sigue:

Thomas H. Carter, de Montana, Presidente; Martha H. Glyn de Nueva York, Vice Presidente; John M. Thurston, de Nebraska, William Lindsay Kentucky; George W. Meade, Oregón; Frederick A. Batts, Connecticut; John M. Allen, Mississippi; John F. Miller, Indiana; Philip D. Scott, Arkansas; Joseph Flory, St. Louis, Secretario.

La Comisión de Gobierno de los Estados Unidos, encargada de las exhibiciones, está organizada de la manera siguiente.

J. H. Bringham, Presidente encargado del Departamento de Agricultura; William H. Michel, Departamento de Estado; Walter C. Hills, Departamento de la Tesorería; J. B. Brown, Departamento de Correos; Frank Strong, Departamento de Justicia; Edward M. Dawson, Departamento del Interior; B. F. Peters, Departamento de Marina; John C. Schifard, Departamento de Guerra; C. W. Huger, Departamento de Estadísticas; W. de C. Ravenel, Comisión de Pescaderías de los Estados Unidos; William C. Fox, Oficinas de las Repúblicas Americanas; W. V. Cox, Secretario; W. M. Geddes, Pagador y Cajero.

St. Louis fue unánimemente elegido como el lugar más a propósito para celebrar la Exposición Universal, por una convención de delegados nombrados por los G.

bernadores de los diferentes Estados y Territorios comprendidos en la compra original.

«La Louisiana Purchase Exposición» será más grande que cualquiera otra Exposición anterior y mostrará la vida y actividad de todas las naciones del mundo.

El Japón gastará \$1,250,000 en su exhibición. Francia tendrá una exhibición cinco veces más grande é importante que la que presentó en la Exposición Colombiana de Chicago.

QUISICOSAS

Sin la cabalgata yo no le concibo, yo no le comprendo, yo no sé explicarme á mi amigo ilustre, concejal simpático, don Ramón Fernández.

¡Qué suerte la suya para los festejos! No proyecta nada concienzudo y grande que el hado perverso, con terrible saña, no lo desbarate.

Su mejor idea y la más famosa, la de que en Septiembre se representase de la historia nuestra

aquel episodio tan interesante en que los Manzanos y los otros pollos andan siempre á cates;

bien se merezca que tan bruscamente, no se diera al traste.

¿Y por qué enseguida háse desistido de la cabalgata que pensó Fernández?

¿Por qué no hay caballos?

¿Por qué se nos niegan ¡ay de mí! los arres?

¿Y ese es el obstáculo?

¿Ese es el motivo para que no anden por calles y plazas la doña María y sus montaraces?

¿Sólo esa es la causa de que no se luzcan los vistosos trajes con que Marras y otros inclitos guindillas iban á lanzarse?

¿Y no hay más razones para que suspendan fiesta tan notable

y en la obra de Robles, sastre afamadísimo, haya tal desastre?

¡Qué no dan caballos pa la cabalgata! Pues no hay que achicarse;

va á pié todo el mundo, se la muda el nombre,

y una patalgata se organiza á escape.

Crónica local y provincial

En la imprenta de este diario se necesitan operarios.

Pronto saldrán para Vich nuestro querido amigo don Leopoldo Blanco y familia.

Para Sobrón y Bilbao saldrán, en breve, don José Miguel Motta, su señora y su hermana política la señorita de Aparicio.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma de don Juan Rodríguez de Lis, los días 2 y 4 de Agosto de 1902, en las Iglesias de San Juan de Sahagún y Santiago Apostol, de esta Ciudad, recibirán la limosna de 3'50 pesetas y las gracias.

Según carta que hemos tenido ocasión de ver, dirigida por el espada Luis Mazzantini á la junta de la explotadora de esta Plaza de Toros, muy en breve comenzará á cumplir sus compromisos, restablecido de su enfermedad.

Anuncia también en dicha carta que los picadores de su cuadrilla serán, en lugar de los anunciados, Rafael Alonso (Chato) y Francisco Codes (Melones).

Acaba de ponerse á la venta en las librerías el primer tomo de la «Biblioteca monográfica», que se propone publicar el catedrático de esta Escuela de Medicina, nuestro amigo el señor Rodríguez Pinilla. El volumen se titula «Organoterapia», y se vende al precio de una peseta.

Nuestro distinguido amigo don Eduardo Fraile, juez de La Vecilla (León), ha sido trasladado al juzgado de Carrión de los Condes (Palencia.)

A la edad de 23 años ha pasado á mejor vida, en el pueblo de Mieza (Vitigudino), doña Amalia Peral Pérez.

A su afligido esposo don Germán Fernández Hernández, y demás familia de la finada, acompañamos en el dolor que experimentan por tan irreparable pérdida.

No es la primera vez que denunciamos uno de esos abusos que constituyen infracción manifiesta de los bandos de la Alcaldía.

Nos referimos á la costumbre que tienen algunos ginetes de cruzar las calles principales al galope de sus cabalgaduras, sin tener en cuenta que pueden ocurrir percances lamenable como los que ya hemos denunciado en varias ocasiones.

A la policía urbana, encargada de hacer cumplir los bandos del Alcalde, corresponden de evitar lo que dejamos consignado.

Hemos recibido un folleto que, con el título de «Los cultivos de primavera y el Nitrato de sosa», ha publicado La Agricultura Española de Valencia.

El folleto es notabilísimo y muy conveniente para todos los agricultores.

Anoche, de nueve á once, ejecutó un escogido progama, en la Plaza Mayor, la banda de música del Protectorado.

Esto hizo que el paseo estuviera muy animado.

Pero oiga V., don Ramón, ¿cuando se instala el templete de madera?

El próximo domingo saldrán para Extremadura las señoritas Emelina y Juanita Milla, á pasar una temporada con su hermano don Calixto, médico titular de Oliva de Plasencia.

Días pasados publicamos la noticia de que un lechero que expendía su mercancía con el setenta por ciento de agua, había sido multado por el concejal de semana en una peseta.

El Noticiero la rectificó y dice que dicha multa le fué impuesta por dejar abandonada una cantarilla en la vía pública.

Han informado mal al colega; á nosotros nos consta oficialmente, que el lechero denunciado lo fué por adulterar la leche del modo escandaloso que dijimos, y que por eso fué por lo que el edil de referencia tuvo que juzgarle é imponerle la multa de una peseta.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un niño que presentaba diversas contusiones, y que declaró le habían sido estas causadas por unos segadores, porque al pasar por donde aquéllos estaban trabajando, le invitaron á cantar para entretenerlos y él se negó á la petición. Cafretería pura.

Se está procediendo á la colocación de un andamio en el interior de la torre de la Catedral, con objeto de instalar un balconcillo de hierro, en sustitución del piso que fué destruido por un incendio el año pasado.

Movimiento de población en el día de ayer.

Defunciones

Julían Alvarez Yañez, Angel García Rodríguez, Magdaleno Guído, Juan García Sánchez y Abdón Encinas de la Rosa.— Total 5.

Nacimientos

Benito de la Iglesia Cruacha, y Eulalia González Francisco.— Total 2

El miércoles, 30, se perdió una cartera que contenía dos papeletas de salidas de granos, algunos billetes del Banco y una cédula personal.

La persona que la hubiere encontrado puede entregarla en la redacción de este diario, donde se le gratificará. 2-1

Han regresado de Rodasviejas nuestro particular amigo don José Manuel García y su distinguida señora.

Anoche se promovió una reyerta entre dos jóvenes muy conocidos de ésta, interviniendo al final personas á ellos muy allegadas.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48

POR

PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Núñez, Rua, 25.

Exito seguro

Las indigestiones, di-pepsias, dolor de es-tómago, diarreas y disenterias, en niños y adul-tos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas, panera (55'50 li-tro), á 44 reales.
Guisantes, á 38.
Cebada, á 25.
Centeno, á 27.
Algarrobas, á 28.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 30.

Trigos.—En los alm-arcenes del Canal han entrado 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 00'06 reales
En los Generales 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.
Centeno 40 id. á 29, algarrobas nue-vas 30 id. á 28.

Harinas.—Se cotizan: de 1.ª extra-fina, á 17 reales arroba; de 1.ª extra, á 16; todo pan, á 15; de 2.ª, á 14; de 3.ª, á 13; terce-ri-lla, á 9, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin seco, se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14; salvados, á 9; triguillo, á 22.

Los precios al detall, de los distintos ar-tículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 36; habas, á 46; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.
Arroz, de 20 a 27 reales arroba; alu-bias, de 20 á 42; aceite de 1.ª, á 59; de se-gunda, á 52.

Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales. Patatas, á 7 reales arroba.

Carne de vaca de primera, á 84 reales arroba; el kilo, á 10 y 11.

Idem de segunda, á 82; el kilo á 6, 8 y 10.

Ternera de primera á 74; el kilo, á 8, 10 y 12.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 29, han sido: Un vagón de harinas para Bilbao.

Medina 30.

Los precios que han regido en este mer-cado son los siguientes:

Trigo, de 45 á 45 1/4 rs. las 94 libras.

Cebada, á 24 a fanega.

Algarrobas de 28 á 28 1/2.

Harina, de 45 1/2 á 17 rs. la arroba.

Patatas, á 6.

Ovejas, muy variadas.

Carneros, de 80 á 90.

Corderos, de 38 á 52.

Vino blanco, de 11 á 14 rs. el cántaro.

Id. tinto, de 12 á 15.

Vinagre, de 12 á 16 id.

Aceite, á 41 rs. n arroba.

Jabón, de 32 á 36 id.

Lana negra, á 45.

Entrada corta debido á las faenas acti-vas de recolección que avanzan, aun cuan-do la siega está trabajosa.

Salidas hay a guapas para Barcelona.

Temporal bueno.

El mercado de ganados ha estado en extremo animado, realizándose muchas transacciones tanto en ganado del país cuanto en portugués.

No fijo precios, más que como tipo por lo variados que han sido.

Peñaranda de Bracamonte 30.

La cosecha no será tan buena como se creía.

Tiempo bueno.

Los precios en el trigo y en las algarro-bas, firmes; en los demás granos, flojos.

Continúan los mercados cada día más desanimados, no teniendo de tales más que el nombre.

Las entradas de granos han sido tan cortas que enseguida se vendió todo.

El negocio de harinas sigue animado, tendiendo los precios al alza y siendo buenas las ventas que se efectúan.

En piensos muy poco y se venden regularmente.

De ganado lanar entraron unas 4.500 cabezas vendiéndose con flojedad á los precios anotados.

Precios del mercado de hoy son:

Trigo superior, á 48'50 reales fanega.

Idem candeal, á 43.

Idem común, á 43.

Centeno, á 27.

Cebada, á 24.

Algarrobas, á 27.

Avena, á 16.

Garbanzos superiores, á 160.

Idem regulares, á 130.

Id. medianos, á 110.

Alubias, á 100.

Guisantes, á 31.

Lentejas, á 40.

Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª, á 16.

Idem de 3.ª, á 14.

Salvado de 4.ª, á 18 reales fanega.

Idem de 2.ª, á 12.

Idem de 3.ª, á 10.

Cascarilla, á 7.

Echaduras, á 6.

Patatas, á 6 reales arroba.

Aceite, á 60 reales arroba.

Vino blanco, á 20 reales cántaro.

Idem tinto, á 16.

Vinagre, á 18.

Petróleo, á 56 reales caja.

Bueyes de labor, á 2.500 reales cabeza.

Novillos de tres años, á 1.800.

Añojos y añojas, á 600.

Vacas cotrales, á 900.

Cerdos al destete, á 50 reales uno.

Id. de seis meses, á 110.

Id. de un año, á 220.

Id. de año y medio, á 300.

Ovejas, de 40 á 44 reales una.

Emparejadas, de 76 á 84.

Carneros, de 56 á 62.

Corderos, de 34 á 40.

Lana blanca fina lavada, á 110 reales arroba.

Id. basta, á 54.

Id. negra basta, á 16 reales arroba.

Pieles de cabrito, á 92 reales docena.

Id. de cordero, á 84.

Cantalapiedra 30.

Han regido los siguientes precios:

Trigo, á 44 reales las 94 libras.

Centeno, de 27 á 28 las 92.

Cebada, de 24 á 25 la fanega.

Algarrobas, de 26 á 27.

Harina de 1.ª, á 15 3/4 reales arroba.

Id. de 2.ª, á 15 1/4.

Idem de 3.ª, á 14 1/4.

Han entrado 600 fanegas de trigo; 000 de centeno, 90 de cebada y 000 de algarro-bas.

Compras, sostenidas.

Tiempo, vientos que arrebatan.

Aspecto de los campos, segando trigo.

La cebada y algarrobas resultan bastan-te bien.

Guijuelo 30.

Rigen los siguientes precios:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega.

Centeno, de 28 á 29.

Cebada, de 22 á 23.

Algarrobas, de 29 á 30.

Garbanzos, de 75 á 100.

Patatas, á 4 reales arroba.

Vino blanco de Castilla, á 24 reales cántaro.

Id. tinto serrano, á 16.

Vinagre de id., á 15.

Aceite, á 42 rs. arroba.

Jabón, de 32 á 40.

Lana negra, á 52 reales arroba.

Alba de Tormes 30.

Tendencia, á la baja.

La cosecha se presenta superior.

Los precios que han regido en este mer-cado son los siguientes:

Trigo común, á 43 reales fanega.

Centeno, á 25.

Cebada, á 23.

Algarrobas, á 24.

Bueyes de labor, á 2.000 rs. cabeza.

Novillos de tres años, á 1.700.

Añojos y añojas, á 900.

Vacas cotrales, á 1.200.

Cerdos al destete, á 50 reales uno.

Id. de seis meses, á 120.

Id. de año y medio, á 260.

Ovejas á 60 reales una.

Carneros, á 80.

Árvalo 30.

Precios que rigen:

Trigo, á 44 reales fanega.

Centeno, de 29 á 30.

Cebada, á 25.

Algarrobas, de 27 á 22.

Guisantes, á 32.

Garbanzos, de 100 á 170.

Trigo nuevo, á 42.

Vino blanco, á 16 reales cántara.

Id. tinto, á 20.

Vinagre, á 15.

Aceite, á 52 reales arroba.

Jabón, de 40 á 40.

Lana negra, 43.

Patatas, á 12.

Patatas, á 6 reales arroba.

TELEGRAMAS

De viaje

Madrid 1.º.—Ayer al anocheecer zarpó de San Sebastián el «Girald», conduciendo al Rey y á los príncipes de Asturias.

Los regios viajeros fueron aclamados en el muelle.

De Bilbao telegrafian que á las doce de anoche cruzó por aquellas aguas la escuadrilla real.

El regreso

Madrid 1.º.—Los principes de Asturias regresarán á San Sebastián el día 5 y el Rey no lo hará hasta el 14.

Saludo

Madrid 1.º.—Al llegar á Irún la Reina madre, dirigió un saludo, por telégrafo, al Gobierno.

Sábase que á doña Cristina la visitará en Baden el emperador de Austria.

Más viajes

Madrid 1.º.—De Londres telegrafian que el rey Eduardo ha emprendido un viaje marítimo con el fin de restablecer su salud por completo.

Huelga

Madrid 1.º.—De Cete dicen que los cargadores del muelle se han declarado en huelga.

Las autoridades toman precau-ciones para evitar desórdenes.

AGENCIA ALMODOBAR.

Banco de España.—Salamanca

ANUNCIO

Subasta extrajudicial.

El día 22 del corriente á las doce se celebrará subasta simultánea en el despacho del señor Director de la Sucursal del Banco de España en Salamanca y en el estudio del Notario don José Buitrón Santana, en Lumbrales, de las siguientes fincas que procedentes de la cesión que en pago de deudas hizo á dicho Establecimiento don Alejo Hernández García:

Término municipal de Lumbrales.

- 1 Una casa enclavada en el casco del pueblo y su Plaza de la Constitución.
- 2 Otra casa en la calle de Portugalete.
- 3 Otra con corral para ganados en la calle de la Fontanilla.
- 4 Una panera en la calle Larga, al sitio de la Barrera.
- 5 Una huerta al sitio del Nido de la Ciguña.
- 6 Un prado al sitio de la Cibrera.
- 7 Un cercado al sitio de las Merchanas.

Término municipal del Bodón.

- 8 Una yugada de tierras.

Término municipal de Salamanca.

- 9 Una casa con bodega calle de los Corrales de la Rua, número 1.
 - 10 Otra en la calle de San Justo, número 15.
 - 11 Un grupo de cuatro casas en construcción, sito en las Afueras de la Puerta de Toro, al sitio denominado camino de la Cruz de Antón, de Medina y de la Estación.
- La relación detallada de las anteriores fincas y el pliego de condiciones del remate,

estarán de manifiesto en la Sucursal y Notaría dichas; previéndose que para tomar parte en la subasta, es condición indispensable depositar previamente la cantidad de 500 pesetas.

Los títulos de propiedad de las fincas que salen á remate, estarán también de manifiesto en la Secretaría de la Sucursal, todos los días hábiles, desde las nueve á las trece.

Salamanca 1 de Agosto de 1902.—El Secretario de la Sucursal del Banco de España, Federico Martínez.

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES de Salamanca

á la Frontera de Portugal

ANUNCIO

En las oficinas de la Explotación de la expresada Compañía se vende una partida importante de papel inútil.

La persona que desee adquirirla puede examinarla todos los días no feriados de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Se recibirán proposiciones hasta el día 15 del presente mes.

Salamanca 1.º de Agosto de 1902.
El Director de la Explotación.—F. Men-des. 15—1

Por retirarse de la profesión se traspasa en Valladolid, un antiguo y acreditado Colegio de niños con buen material de enseñanza y excelentes condiciones pedagógicas. Cuenta 36 años de residencia en el mismo sitio en que hoy está instalado Plaza Mayor y Corriño 2, principal, donde pueden dirigirse á su director, Francisco Hernández; advirtiéndose que, por ser urgente, se da en condiciones favorables á quien lo desee. 3—5

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

Academia-Colegio de San José

para alumnos de Facultad

y segunda enseñanza.

CALLE DE GIBRALTAR, NUM. 2

(próximo á la Universidad é Instituto)

DIRECTOR: DON GABRIEL DÍAZ

Este Centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se destina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los Profesores del Establecimiento son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades.

Las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato, facultad de Derecho y de las del curso preparatorio de Medicina y Farmacia, para los exámenes de Septiembre, comenzarán el primero de Agosto.

Esta Academia-Colegio, se encarga de formalizar toda clase de matrículas, y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomienden. 60—6

Puente sobre el rio Tormes

La Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, contratista del Puente sobre el rio Tormes en esta capital, abre concurso para la ejecución de las obras de fábrica y avenidas, por el plazo de veinte días, debiéndose enviar las proposiciones: ó al señor Director de la Sociedad, en Asturias, «La Felguera», ó al domicilio social, Saucedo 13, duplicado Madrid, pudiéndose ver el proyecto y pliego de condiciones: ó en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia ó en la Dirección General de Obras Públicas, Madrid, Ministerio de Fomento. 3—3

Salamanca.—Imp. de Núñez.

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; ob-
teniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca. 10-10

EL DIA (CARTAGENA)

Compañía anónima de seguros incendios, valores y marítimos.—Capital social 10.000.000 de ptas.

Sub-dirección en Salamanca, Jesús, núm. 7

JUAN REDONDO Y HERMANOS
CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS.
Capital efectivo; Ptas. 10.000.000.

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTÍA
12.000.000

Dirección: CARTAGENA.

Administración: OVIEDO.

Subdirector en Salamanca,

CÁNDIDO MARTÍNEZ, BARBALOS, 15

3

MIRATE HIJO — SALAMANCA

FABRICAS
de almidón y pastas
PARA SOPA

16 MEDALLAS DE PREMIO
ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO
EN PARIS 1900

APOR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

PRIMER
almacén de garbanzos
DE CASTILLA

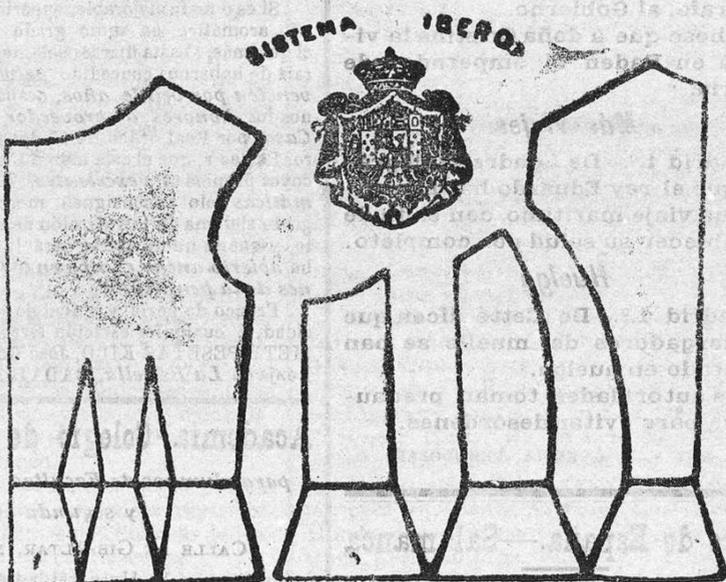
GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS. — CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

Gratis



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora D^{ña} MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

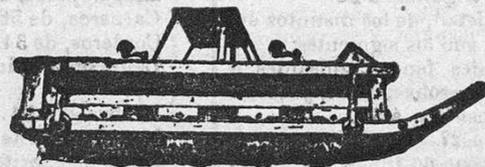
SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28.459

REMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles é instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Señán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha iniciado el seguro con
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.